



SOCIOLOGÍA JURÍDICA

Especialista en contenido:	PROF. GOLFREDO MASINI MATHEUS PROF. PILAR LUNA	AUTORIZADO POR: VICE-RECTORADO ACADÉMICO (FIRMA Y SELLO)
Fecha de elaboración:	JULIO, 2001	
Elaborado por:	PROF. GOLFREDO MASINI MATHEUS PROF. AIDEE MORILLO	

FUNDAMENTACION

Es necesaria la vinculación y correspondencia entre el derecho y la sociedad. Ya que ambas van orientadas a la pluralidad de los seres humanos; por esta razón debemos analizar y aplicar al mundo social los elementos jurídicos, sociales, políticos, económicos entre otros que permitan el desarrollo constante y que varían según los términos culturales, geográficos y temporales; para así comprender y contribuir a una sociedad vigente, actual, jurídica y dinámica.

Comprender la dinámica social, su razón de ser, en un mundo social evolutivo que debe corresponder en todo momento a la información, promulgación y extinción de las normas del derecho.

Este programa consta de 5 Unidades descritas a continuación:

- I. Derecho y Sociedad. Origen, Elementos y Evolución.
- II. La Sociología Jurídica. Origen, Métodos y Esencia.
- III. Carácter Social del Derecho. Elementos influyentes en la vida social.
- IV. Aplicación del Derecho al mundo social.
- V. Derecho y Economía. Evolución, razón social y aplicación.

OBJETIVO GENERAL DE LA ASIGNATURA

Ofrecer una visión panorámica de la evolución de la Sociología Jurídica. Partiendo desde los pensadores que adelantaron una serie de consideraciones que corresponden hoy día al patrimonio de la disciplina hasta la moderna actualidad.

UNIDAD I		OBJETIVO TERMINAL	
DERECHO Y SOCIEDAD. ORIGEN, ELEMENTOS Y EVOLUCIÓN		ESTABLECER PARÁMETROS ENTRE DERECHO Y SOCIEDAD, A TRAVÉS DE LOS APORTES HISTÓRICOS, UBICÁNDOLA EN LA ÉPOCA ACTUAL, DESTACANDO FINALMENTE LA FINALIDAD Y EXISTENCIA DE LA SOCIOLOGÍA JURÍDICA.	
DURACION			
10 SEMANAS			
EVALUACION			
25 %			
OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ESTRATEGIAS DE INSTRUCCION	
1. Establecer el nacimiento de la ciencia social.	TEMA 1. El Derecho y la Sociedad: Origen. Definición. Relación o vinculación. Evolución. Ciencias Jurídicas y fenómenos sociales. TEMA 2. Historia de la Teoría Sociológica: Los primeros años. Fuerzas sociales en el desarrollo de la Teoría Sociológica. TEMA 3. Auguste Comte: El Positivismo. La búsqueda de leyes invariantes. La ley de los tres estadios. Positivismo: la búsqueda del orden y el progreso. La Sociología de Comte, estática social y dinámica social. Los planes de Comte para el futuro. Valoración crítica, contribuciones positivas y debilidades básicas de la teoría de Comte. TEMA 4. Emile Durkheim. El Derecho como hecho Social: Teoría de Durkheim sobre el hecho social. El Derecho como hecho social.	• Exposición. • Discusiones dirigidas. • Foro (Forma Directa). • Interrogatorios. • Investigación. • Análisis de casos.	
ESTRATEGIAS DE EVALUACION:			
• Exposiciones Orales. • Pruebas Escritas. • Actividades individuales o grupales. • Realización de Esquemas y Mapas Conceptuales. • Observación directa del profesor.			

UNIDAD II		OBJETIVO TERMINAL	
LA SOCIOLOGIA JURIDICA ORIGEN, MÉTODOS Y ESENCIA		FIJAR LOS CONCEPTOS DE MÉTODO CIENTÍFICO Y SOCIOLOGIA JURÍDICA, DISTINGUIÉNDOLOS DE OTROS ELEMENTOS SIMILARES, CANALIZANDO Y ESTABLECIENDO EL OBJETO DE ESTUDIO.	
DURACION			
4 SEMANAS			
EVALUACION			
10 %			
OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ESTRATEGIAS DE INSTRUCCIÓN	
1. Analizar la esencia de la Sociología Jurídica. 2. Desarrollar las características del abogado, formación profesional y su rol en la sociedad.	TEMA 5. Introducción a la Sociología Jurídica o Sociología del Derecho: Distinción. Conceptos. Relaciones de la Sociología Jurídica con la Sociología General. Diferencias entre la Sociología Jurídica con otras disciplinas temas de la Sociología Jurídica. TEMA 6. El Abogado: El abogado y la problemática social de Venezuela. La profesión de abogado en Venezuela. Evolución. Nuevas formas del ejercicio profesional.	• Exposición. • Discusiones dirigidas. • Foro (Forma Directa). • Interrogatorios. • Investigación. • Análisis de casos.	
ESTRATEGIAS DE EVALUACION:			
• Exposiciones Orales. • Pruebas Escritas. • Actividades individuales o grupales. • Realización de Esquemas y Mapas Conceptuales. • Observación directa del profesor.			

UNIDAD III		OBJETIVO TERMINAL	
CARÁCTER SOCIAL DEL DERECHO - ELEMENTOS INFLUYENTES EN LA VIDA SOCIAL		COMPRENDER TODOS AQUELLOS FENÓMENOS DERIVADOS O VINCULADOS A LA SOCIEDAD Y EL DERECHO	
DURACION			
10 SEMANAS			
EVALUACION			
15 %			
OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ESTRATEGIAS DE INSTRUCCION	
1. Comprender al Derecho como producto y factor social. 2. Establecer los lineamientos jurídicos de la vida en sociedad. 3. Diferenciar los distintos fenómenos jurídicos.	TEMA 7. El Derecho como factor Social: Instituciones sociales e instituciones jurídicas: Relatividad y paralismo. TEMA 8. El Control Social: Concepto de control social. Sus principales niveles y formas. Diferencias entre controles individuales y sociales. Relaciones entre el control social y el Derecho. Medios y formas del control social. TEMA 9. La Desviación Social: Definición. Desviación positiva y desviación negativa. Relatividad de la desviación: a) Términos geográficos culturales, b) Términos temporales, c) Ciertas circunstancias determinan la calificación, d) Supuesto de la persona modifica la calificación. Funciones positivas de la desviación. Teorías explicativas de la desviación: a) Teoría de la desorganización social, b) Teoría de la asociación diferencial, c) Teoría de la anomia.	- Exposición del docente. - Discusiones dirigidas. - Foro (Forma Directa. - Interrogatorios. - Investigación. - Análisis de casos.	
ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN:			
- Pruebas escritas. - Exposiciones Orales. - Actividades individuales o grupales. - Realización de esquemas y mapas conceptuales. - Observación directa del profesor.			

UNIDAD IV		OBJETIVO TERMINAL	
APLICACIÓN DEL DERECHO AL MUNDO SOCIAL		COMPRENDER TODOS AQUELLOS FENÓMENOS DERIVADOS O VINCULADOS A LA SOCIEDAD Y EL DERECHO	
DURACION			
6 SEMANAS			
EVALUACION			
10 %			
OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ESTRATEGIAS DE INSTRUCCION	
1. Analizar las necesidades de la sociedad. 2. Describir el surgimiento del Derecho Político. 3. Explicar la evolución histórica de la organización política.	TEMA 10. Las Necesidades Sociales que el Derecho trata de Satisfacer: Necesidades sociales. Fundamentales. Marginalidad. Resolución de conflictos de intereses: a) Categoriza b) Jerarquiza y concilia c) Limita el campo mediante preceptos jurídicos d) Establece órganos con determinadas funciones. Evolución social del estado y regímenes, organización del poder político. Legitimación del poder político. TEMA 11. El Derecho Político: El origen del poder. Evolución histórica de la organización política. La ciudad-estado. El Imperio. El concepto moderno de nación como base de la organización política. El estado moderno. Elementos. Migraciones. La legislación y los grupos étnicos. El liberalismo clásico. Formas de organización política. Democracia. Opinión pública. Partidos políticos.	• Exposición del docente. • Discusiones dirigidas. • Foro (Forma Directa. • Interrogatorios. • Investigación. • Análisis de casos.	
ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN:			
• Pruebas escritas. • Exposiciones Orales. • Actividades individuales o grupales. • Realización de esquemas y mapas conceptuales.vación directa del profesor.			

UNIDAD V		OBJETIVO TERMINAL	
DERECHO Y ECONOMIA, EVOLUCIÓN, RAZÓN SOCIAL Y APLICACIÓN		ANALIZAR LOS ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS DENTRO DEL MARCO LEGAL, ASÍ COMO LA DISTINCIÓN DE LOS DIVERSOS REGÍMENES ECONÓMICOS HASTA NUESTROS DÍAS.	
DURACION			
4 SEMANAS			
EVALUACION			
40 %			
OBJETIVOS ESPECIFICOS	CONTENIDO	ESTRATEGIAS DE INSTRUCCION	
1. Comprender la importancia de la investigación jurídica. 2. Establecer los lineamientos Marxistas desde el punto de vista social y económico. 3. Estudiar el aspecto socioeconómico en la actualidad. 4. Analizar la sociología jurídica en un contexto moderno y evolutivo.	TEMA 12. Derecho y Economía. Régimen Social de la Producción: Producción, consumo, circulación, necesidades, dinero. Evolución de los sistemas de producción. El capitalismo. TEMA 13. La Crisis Económica: El materialismo histórico. La propiedad. Función social de la propiedad. TEMA 14. El Trabajo: El trabajo. Legislación Laboral. División del Trabajo. TEMA 15: Circulación de los Bienes: Importancia social del cambio. Aspectos jurídicos. Evolución. Intermediación. El Derecho Mercantil. Distribución y Consumo. Importancia social.	• Exposición del docente. • Discusiones dirigidas. • Foro (Forma Directa. • Interrogatorios. • Investigación. • Análisis de casos.	
ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN:			
• Pruebas escritas. • Exposiciones Orales. • Actividades individuales o grupales. • Realización de esquemas y mapas conceptuales. • Observación directa del profesor.			

BIBLIOGRAFIA

- Abel R.L. **American Lawyers**. Nueva York. Oxford U.P. 1989.
- Agramonte R. **Sociología**. Editorial Cultura. México. 1.994.
- Alarcon C. **Theodor Geiber: A Medio Camino entre el Sociologismo Jurídico y el Normativismo**. En el volumen R. Bergalli. Edición Sentido y Razón del Derecho. Enfoques Socio-jurídico para la sociedad democrática. 1992.
- Alexi R. **La Idea de una Teoría Procesal de la Argumentación Jurídica**. Derecho y Filosofía. Buenos Aires. Alfa. 1985.
- Bernal John D. **Historia Social de la Ciencia**. Ediciones Península. Cuarta edición. Barcelona. 1976.
- Cabanellas G. **Diccionario de Derecho Usual**. Editorial Heliasta. Buenos Aires. 1.988.
- Caldera Rafael. **Sociología Jurídica Universidad Católica Andrés Bello**. Caracas. 1960.
- Caldera Rafael. **Apuntes de Sociología Jurídica**. Editorial Juris-Mar. Maracaibo. 1.985.
- Carle G. **La Vida del Derecho**. Madrid. 1.988.
- Carbonnier Jean. **Sociología Jurídica**. Editorial Tecnos. Madrid.1977.
- Chalbaud Zerpa Reinaldo. **Instituciones Sociales**. 2da. Edición. Librería Alvaro Nora. 1.995.
- Ciencia y Filosofía del Derecho** (Filosofía, Derecho y Revolución) Ejea, Buenos Aires. 1961.
- Cotterrell R. **Introducción a la Sociología del Derecho**. Trad. De C. Pérez Ruiz y Prol. de A. E. Pérez Luño. Editorial Ariel. Barcelona. 1991.
- Duverger M. **Instituciones Políticas y Derecho Constitucional**. Barcelona. 1.979.
- Durkheim Emile. **Las Reglas del Método Sociológico**. Editorial La Pleyade. Buenos Aires. 1977.
- Fix – Zamudio Hector. **En torno a los problemas de la Metodología del Derecho, en antología de estudios sobre enseñanza del Derecho, UNAM**. Instituto de Investigaciones Jurídicas. México. 1976.
- Fuenmayor J. **Teoría del Estado y del Derecho**. Organización Jurídica. Madrid. 1.979.
- Fuller L. **Anatomía del Derecho**. Editorial Monte Avila. Caracas. 1.994.
- Giddens A. **El Capitalismo y la Moderna Teoría Social**. (trad. De A. Foix) Editorial Labor. Barcelona. 1992.

Gurvitch G. **Sociología del Derecho**. Editorial Argentina. Buenos Aires. 1.994.

Pérez Luño A.E. **La Sociología del Derecho y la Formación del Jurista en España**. En vol. Col. R. Editorial Gráficas Minerva. Bernalli, Sevilla. 1995.

Poviña Alfredo. **Diccionario de Sociología a través de los Sociólogos**. Editorial Astrea. Buenos Aires.1976.

Poviña Alfredo. **Sociología**. Editorial Porrúa. S.A. México. 1976.

Recasens Siches L. **Vida Humana, Sociedad y Derecho**. Fondo de Cultura Economía. México.1965.

Rodríguez Arias B. Lino. **Metodología del Estudio y de la Investigación**. Ediciones Centauro 76. 4ta. edición. Caracas. 1976.

Sabino Carlos A. **El Proceso de Investigación**. Editorial Panapo. Caracas. 1986.

Wright G. H. **Norma y Acción. Una Investigación Lógica**. Madrid. Editorial Tecnos. 1979.

Wolkmer A.C. **Pluralismo Jurídico**. Editora Alfa – omega. Sao Paulo. 1994.